



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BIELSA

2247

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno extraordinario del ayuntamiento de Bielsa (Huesca) en sesión de 21 de mayo de 2026, por la que se aprueba el expediente de aprobación de Plan económico financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local /TABLÓN DE ANUNCIOS <https://bielsa.sedipualba.es>

Bielsa, 25 de mayo de 2026. El Alcalde, Miguel A. Noguero Mur.